

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 24 de Febrero de 1912

Número 224

Secuestrar el poder

Estamos casi al final del mes de Febrero; llevan reunidas las Cortes más de un mes y no hay señales, indicios siquiera de que el Gobierno haya pensado un momento con seriedad en cumplir la más elemental de sus obligaciones, la de legalizar la situación económica.

El día 8 de Mayo último el Ministerio de Hacienda, leyó en el Congreso el proyecto de presupuestos para el corriente año 1912. Tuvo el Gobierno cerradas las Cortes, sin explicación alguna durante más de siete meses, siendo preciso que por Real Decreto se prorrogase la vigencia de los presupuestos del año anterior; pero parecía natural, aun más era de inexcusable cumplimiento, que tan pronto como se normalizase la vida legislativa se empezaran a discutir los presentados para este año. El Sr. Canalejas no lo ha creído así y nos encontramos á estas alturas con que la Comisión de presupuestos no ha dado dictamen aun, que no se sabe si se hará pronto ó se librará de este trabajo y todas las trazas son las de que no habrá presupuestos este año.

A poco de reflexionar sobre esta conducta, las censuras que merece el Gobierno han de ser unánimes, porque hace afirmar á las gentes en la creencia de que ello se hace deliberadamente con un fin, con el de tener coartada la regia prerrogativa ante los acontecimientos políticos que puedan sobrevenir en el transcurso del año y asegurar el disfrute del poder durante todo él, al partido liberal.

La razón está al alcance de todos. No discutiéndose y aprobándose presupuestos para el presente año, los que rigen hoy no pueden prorrogarse para el próximo; hay que hacerlos nuevos necesariamente y dejando pasar el tiempo no queda más remedio que el de que estas Cortes sean las que los discutan, y con estas Cortes no puede gobernar nadie más que el partido liberal. Es decir, asegurar el disfrute del poder para el partido hasta tanto que haya unos presupuestos nuevos; y como de aprobarse ahora los presentados para este año, podrán regir en caso necesario, por autorización en el año que viene, de ahí que no se quiera discutirlos y aprobarlos, porque se sabe que el partido conservador no podría, si fuera llamado al poder pasado este mes, tener el tiempo suficiente para disolver las Cortes, convocar otras nuevas, constituir las Cámaras, presentar presupuestos, discutirlos y aprobarlos antes del 31 de Diciembre. En una palabra se trata de secuestrar el poder, aunque ello sea en perjuicio grande del interés de la Nación.

Y es en perjuicio del interés de la Nación, porque los presupuestos para 1911, presentados por el partido liberal, ha sido un fracaso, puesto que no respondieron los ingresos á lo que se

esperaba de las reformas tributarias en ellos contenidas y porque los servicios quedaron indotados, siendo precisos créditos extraordinarios por más de sesenta millones de pesetas; y sabiéndose esto no hay inconveniente en prorrogarlos para el año corriente con la misma indotación en los servicios y con un cálculo de ingresos conocidamente erróneo.

Pero así viviremos, todo eso no importa; lo interesante es asegurar el poder, aunque padezca el crédito público y sufran quebranto grandes intereses. Son procedimientos exclusivos de los liberales; los conservadores jamás han secuestrado el poder.

Pasando el tiempo

Con motivo del banquete con que obsequió el Sr. Canalejas á los periodistas que hacen la información política, afirmó el Presidente del Consejo que resultaba inocente hablar de crisis en los momentos actuales.

—Allá para Otoño, insinuó, cuando sean resueltos algunos problemas, se entablará un debate de altura sobre puntos de capitalísima importancia, como son la política internacional, que aún no está definida, y la política económica del partido. Hasta entonces nada sucederá.

Corroborando este aserto, un periódico ministerial afirma que no existe motivo alguno de crisis total.

Evidente, pero por no haber nada, por parecernos á veces que no hay Gobierno, es por lo que todo el mundo, amigos y adversarios, esperan la caída definitiva. No basta el dejar hacer, el dejar pasar, no soportarse de tamaño vacío.

Si todo es urgente é importante, no debe dilatarse la resolución. Y si el Gobierno se considera impotente, debe confesar que los procedimientos son inútiles en sus manos.

El Gobierno fué á las Cortes ahora, como en la etapa anterior, con las manos vacías, sin proyectos, sin ideas, sin nada que denotase condiciones de mando. Vive artificialmente, gracias á sus alocuciones á la galería.

Ha vivido en una serie de curvas; curva de la reconstitución del partido, curva de la ruptura con Roma, curva de los sucesos de Septiembre, curva del indulto. Enredos que no han traído para el país, ninguna consecuencia de positivo beneficio.

Este estado de cosas no puede continuar, y si lo presenciamos, es debido á que se prefiere pasar el tiempo, para que este resuelva la continuación del partido, acogiéndose al recurso, que hacemos resaltar en las anteriores líneas que desarrollamos bajo el título de «secuestrar el poder».

EN PLENA REBELIÓN

Estamos cansados de recibir noticias de los pueblos, en las que nos comunican que fulano ó Zutano, que

cuenta con el apoyo de algún cacique de menor cuantía, ha realizado un atropello, una infamia, que desdora el cargo que desempeña ó convierte la vara de la justicia en un vergajo carcelario.

Con objeto de no provocar ó contribuir á excitar los ánimos, las tiramos al cesto de los papeles y unas veces da resultado nuestra conducta y otras tal vez inconscientemente por no publicar los desaguisados, engendran un fermento que á la larga sale á la superficie en forma de motín.

Nosotros observamos esta conducta que nos parece la más correcta y la más en consonancia con la paz; pero mientras tanto, esos caciques que no descubrimos, siguen laborando en la sombra y siembran la discordia y la animosidad de una pacífica aldea, á cambio de disponer el día de mañana de un puñado de votos.

¡Y estos eternos enemigos secretos del orden se llamarán pomposamente políticos, como si la política fuera el arte de desgobernar á los pueblos y de llevar la perturbación y la cizaña á villas y aldeas!

Hoy ha sido el honrado y pacífico pueblo de Fuentelencina el que ha visto turbada su calma habitual, mañana seguramente lo será Salmerón, si las autoridades no celan porque las leyes sean algo real, que lleve la tranquilidad á los benditos hogares de nuestros campos.

Los pueblos se cansan de resistir tiranos y ya hartos, como si hubiesen leído á Mariana, van al tiranicidio, que es injusto, duro, cruel; pero que es muy de hombre, por desgracia, el romper como Alejandro el nudo que los modernos Gordios no se cansan de apretar con oficios, comunicaciones, expedientes y demás medios que nuestra desastrosa organización pone en práctica, para amordazar al perseguido y aherrojar más y más al desgraciado.

Urge, pues, que este estado latente de rebelión desaparezca, tratando las autoridades por igual á todos los súbditos, y exigiendo el cumplimiento de los preceptos, lo mismo á los blancos que á los negros, en la inteligencia de que si no lo hacen, no les llame la atención de que la opinión pública satirice y critique desde estas columnas á quien pudiendo evitar motines los alienta con su conducta activa unas veces, ó con la pasividad las más.

Ya hemos dado dos toques de atención no se llamen á desconocimientos de las causas motinescas mañana.

EN BROMA

BROCHAZOS

El tífus, que antaño poblaba el planeta, según nos anuncian, de nuevo regresa, metido en la entraña

de conchas y almejas.
 ¡Oh, huésped ilustre:
 no habrá quien se atreva
 á negar ahora
 que vienes de perlas!

Quien se *pirre* por lo ameno,
 hoy pudiera tomar nota
 del ingenio que denota
 la cuestión Silió Gimeno.
 Don Amalio, bien ajeno
 á un conflicto, se excedió
 y una crisis anunció,
 cuando nadie lo esperaba;
 ya veremos cómo acaba
 el mal que diagnosticó.

Por pretender surcar en raudo vuelo
 las azules regiones de los aires,
 en París, hace diez ó doce días,
 tuvo un buen golpe un sastre.
 Enseguida, la Prensa dió á su invento
 el mayor revolcón que puede darse,
 y, entre todos—sarcasmo del Destino—,
 le cortaron un traje.
 Acallado el rumor, del pobre muerto
 no volvieron los diarios á ocuparse
 y olvidóse el horror de la caída,
 porque ha sido *desastre*.

Arrecian las lluvias y con ellas,
 los proyectos hidráulicos
 de Gasset, un ministro que se esponía
 en Fomento y su ramo.
 Más por hoy, su capricho de impermeable
 quedara empantanado
 y de nada valdrán á Su Excelencia
 los papeles mojados,
 porque, desde el comienzo de las lluvias,
 lo habíamos calado.

Derrochaban los periódicos festivos
 chistes malos, á costa del *España*,
 un bajel *dernier cri*, que fué botado
 en Ferrol, cual cimientó de una escuadra
 que nos hará temibles en Mar Chica,
 en Mar... avillas y en la mar *salada*.
 Dispensad que no agote yo la vena
 tan abundante—como vena de agua—
 y que no os hable de la *botadura*,
 ni miente aquello de la bota... blanda.
 Si quieren ver á «España» floreciente,
 aguarden á la próxima semana,
 y verán importantes atracciones
 y chistes—mejor que éstos—en *España*.
 Anónimo.

De Telégrafos

El director general de comunicaciones demostrando su interés por los importantes servicios á él encomendados, tiene en estudio, según se nos informa, un nuevo reglamento orgánico para el cuerpo de telégrafos.

Tiempo hace que se sentía la necesidad de modificar el hoy existente que está basado en la equivocada creencia de que, en alguna época hubiese perdido el Cuerpo parte de la subordinación y disciplina que han sido siempre su distintivo.

Si en efecto, esta apreciación hubiera sido fundada, podría, en aquella fecha, haber tenido justificación el art. 101 del actual reglamento, pero, aparte de que el personal de telégrafos en ningún caso desmintió su amor á la corporación y puso y pone de su parte todo lo posible, excediéndose las más de las veces en el cumplimiento de su deber para demostrar que la confianza que en él depositan los gobiernos es completamente merecida, debemos tener en cuenta que un Cuerpo al cual solo se llega por una oposición reñidísima y que tan buenos servicios presta siempre al Estado y al público en general, no debe conservar en su reglamento un artículo como el que nos ocupa y que copiado textualmente dice así:

Art. 101.—Los individuos del Cuerpo de telégrafos no podrán ser declarados cesantes ni privados de derecho alguno legalmente reconocido sino en los casos y con los requisitos establecidos en este reglamento.

El consejo de ministros, á propuesta del de Gobernación, podrá, sin embargo, por conveniencia del servicio, dejar supernumerario sin sueldo, á cualquier funcionario de telégrafos por periodos de tiempo que no sumen más de cinco años para un mismo individuo cubriendo reglamentariamente las vacantes que así se produzcan y sus resultas.

Los supernumerarios sin sueldo de esta procedencia, seguirán en sus escalas iguales condiciones de ascenso que los voluntarios y volverán á activo cuando el gobierno lo crea conveniente.

El primer párrafo era el que constituía por sí solo el citado artículo y hace cinco años fué aumentado hasta formar lo que antes copiamos, con lo cual, como puede verse, la inamovilidad de los funcionarios de telégrafos viene á ser un mito.

La conveniencia del servicio de que hace mención el art. 101, es siempre muy digna de tenerse en cuenta, pero no debe llegar nunca á influir de tal manera, que pueda causar la excedencia durante cinco años de un funcionario que ha gastado todas sus energías en ese mismo servicio y que á él ha dedicado su vida entera sin desmayar un instante por muchos obstáculos que para su labor se le hayan presentado.

No es humano, no es justo, condenar al que así se conduce á cinco años de carencia de toda clase de medios para la vida, puesto que no es fácil que, el funcionario declarado excedente, pueda, oportunamente, encontrar otra ocupación que compense lo que en el Cuerpo pudiera negarsele y, como no es justo ni es humano y el actual director general así ha de entenderlo, por ser la justicia la norma de todos sus actos, esperamos ver muy en breve convertido el art. 101 del vigente reglamento orgánico en el 101 antes existente.

No creemos llegase nunca á ponerse en vigor el citado artículo pero, aun sentado, este debe desaparecer, por significar para el Cuerpo algo así como falta de confianza en sus funcionarios é indicar la presunta necesidad de sostener esa amenaza para casos en que no resultase aplicable el reglamento de régimen y servicio interior.

Aparte de lo expuesto creemos bien merecido tiene telégrafos la supresión de ese artículo después de las duras pruebas que ha venido soportando con su acostumbrada abnegación.

R. S. de Aravaaca.

**

En nuestro número anterior, y en el artículo de Telégrafos, se desliza en la cuarta columna de la primera plana, y en la 33 línea, una errata que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado seguramente.

Allí se emplea la palabra *arrastré* en lugar de la de *arrestos*.

Conste así, aunque todos habrán comprendido la equivocación, solo imputable á la imprenta.

El barón de Aerenthal



AERENTHAL

La enfermedad que de algún tiempo á esta parte aquejaba al canciller y ministro de Negocios Extranjeros austro-húngaro, barón de Aerenthal, ha tenido el fatal desenlace que se temía, y Austria llora hoy su muerte, y con ella los amantes de la paz europea.

Era el barón de Aerenthal una de las figuras más eminentes del mundo diplomático, contando también entre ese pequeño y escogido núcleo de políticos que colaboran de una manera eficaz, y siempre triunfando, en el engrandecimiento de los Estados europeos al suparo de la paz.

Pertenecía al cuerpo diplomático desde 1878, y fué representante del imperio austro-húngaro en Roma, Berlín, París y San Petersburgo y otras capitales de menos importancia, razón por la cual cuando en 1906 su soberano le confió el difícil cargo de ministro de Negocio Extranjeros, Aerenthal poseía un perfecto conocimiento de los problemas internacionales y una muy valiosa experiencia diplomática.

Dos triunfos de verdadera importancia y de gran trascendencia que tiene registrados en su historia política el barón de Aerenthal, bastan por sí solos para colocarle entre los políticos más eminentes y hábiles de la Europa moderna: uno es el conseguido sobre los elementos militaristas, evitando, acaso, con él una guerra austro-italiana, y el otro es el de la anexión de la Bosnia-Herzegovina. El certero y astuto golpe llevado á efecto por su diplomacia, agranda

los Estados austro-húngaros, sin sacrificios de ninguna clase, con dos provincias que en lo porvenir pudieran facilitar nuevas anexiones territoriales.

Aerenthal contaba con la confianza ilimitada del emperador, y gracias á esto y á sus grandes méritos nada pudieron contra él las camarillas que el partido militarista puso en juego en más de una ocasión para derribarle de su alto puesto.

Nuestra Campaña

Recuerdos pasados.-La Junta sindical de cambio y bolsa.- El Banco. La decepción.-Salpicaduras.

En uno de los artículos que venimos dedicando á desacer leyendas y á reducir á su justo valor las fantasías y visionarias alucinaciones, dijimos que había muy poco de meritorio y positivo; pero con objeto de convencernos plenamente hemos dirigido una mirada retrospectiva al pasado, y nos hemos afirmado de que en efecto había en aquellos aplausos más bengalas y pirotecnia esplendorosa que realidad tangible.

¿Cómo hemos llegado á persuadirnos de ello? Muy fácilmente; leyendo las Bases que dictó el Ayuntamiento para la contratación de las 150.000 pesetas y recordando el régimen bancario y de las Bolsas de comercio.

Si el lector tiene paciencia y nos lee se convencerá también de nuestro aserto.

No ignora nadie que cuando una empresa se propone ejecutar una obra de importancia vg.: un ferrocarril, los capitalistas estudian las probable utilidades que conseguirán de él y las garantías que ofrecen sus iniciadores.

Pesando unas y otras los tenedores de numerario aceptan acciones, hasta que ya realizado el plan se animan todos los tenedores de ellas y las presentan á la Junta sindical de agentes de cambio y bolsa, quien, después de estudiar todos los aspectos del problema, presta su conformidad, de que entren en la contratación y sean materia cotizable en Bolsa.

Idéntico procedimiento se sigue cuando los Ayuntamientos hacen empréstitos para sanear, abastecer de algo á alguna población ó para ensanchar una calle. Ejemplo de ello nos lo dan Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

Pero hete aquí que nuestro Alcalde concibe la idea de abrir la calle Mayor baja, por medio de un empréstito y formula unas Bases de entre las cuales la doce dice: «El Ayuntamiento gestionará de la Dirección del Banco de España que las obligaciones de este empréstito se admitan por aquel establecimiento, en pignoración de préstamos».

La base como pueden comprender nuestros favorecedores es tentadora, porque es una gran ventaja poseer acciones que cuando uno quiera servirse de ellas no tenga más que presentarse en la Sucursal y negociarlas, siquiera sea á título de préstamo; pero llega el momento de gestionar el Concejo de tal oficina financiera beneficio tan inmenso y no lo consigue.

¿Por qué? Tiene que ser por una de estas razones, ó por no vislumbrar este establecimiento utilidades de ninguna clase en este género de empeños, ó por no merecerle garantías el tesoro municipal, ni su futura administración, ó acaso por ambas cosas á la vez, lo cierto es que el Barco no admite á la piagnoración estos valores, á pesar de haberse hecho las gestiones á que alude la base citada.

Y preguntamos nosotros ¿no era tan grande la reforma? ¿No presentaba el Ayuntamiento de Guadalajara un porvenir tan risueño? Pues entonces ¿por qué un centro mercantil tan avzori y sereno no permite tal operación futura?

Como verá el lector y deducirá de este interrogatorio el Banco que es una institución de crédito fría y calculadora no debió de participar de aquellas alegrías hijas de entusiasmo impremeditado de los amigos, cuyo júbilo trascendió á la masa, sino que por el contrario debió de entrever una oscuridad y unas nieblas tan intensas, que no creyó oportuno acceder á pretensiones fantásticas é irreales.

¿Las llevarían á Madrid? ¿La Junta sindical las estudiaría? Asunto es este que nos

otros desconocemos; pero que nos hace sospechar el no cotizarse en bolsa, que ni debía intentarse.

Ahora bien entre las alegrías de los amigos y la frialdad de corporación tan seria ¿el lector por quién se inclina? Indudablemente á la última, como nosotros, y como nosotros opinará seguramente que aquella manifestación de aplauso fué más frívola que, como tantas veces hemos dicho, real.

Acabamos de escribir lo que antecede y tenemos que recoger enseguida una nota desagradable, nota que nos muestra la primer salpicadura del fracaso,

No referimos á la instancia enviada al Ayuntamiento por la Empresa del Teatro, pidiendo la rescisión del contrato el cual de deshacerse empeñará al tesoro municipal en unas cuantas pesetas más.

Estamos viendo al paso que marchan los acontecimientos, que se avecina un año bastante peor que el que pronosticábamos, los que deseamos la reorganización concejal. Y si nó el tiempo dejará resolver el enigma, y el tiempo nos hará sufrir las consecuencias de un desastre no pequeño.

El monumento á Campoamor



CAMPOAMOR

Gracias á la iniciativa de un grupo de políticos que fueron amigos y que mientras vivan no faltará quien vea en él el más excelso poeta de nuestros tiempos, el autor de las *Doloras* tendrá en plazo no lejano un monumento digno de su memoria.

La suscripción abierta para erigir el monumento ha tenido la acogida que era de esperar, D. Ramón de Campoamor, figura, sin duda alguna, á la cabeza de los poetas populares de la España del último tercio del siglo XIX.

Hoy mismo ¿qué joven no conoce su popularísima *dolora* y *Quien supiera escribir?* ¿Quién no tiene grabada en su mente alguna de esas exquisitas composiciones en que fué maestro único y la recita no pocas veces, aplicándola á un episodio de la vida, como consolador comentario? ¿Quién, sea joven ó viejo, no ha sentido indescriptible deleite leyendo y relejendo *El tren expreso* ó cualquiera de esos otros pequeños poemas que harán inmortal el nombre del poeta de las *Humoradas*?

Campoamor, en un arranque de modestia, rechazó una corona y con la corona su consagración oficial como poeta, lo que le permitió decir, sin altanería, pero sí con un humorismo digno de él.

Tengo el honor de despreciar la gloria.

Bien estuvo lo hecho entonces por el poeta; pero una vez muerto, la patria está obligada á rendirle el homenaje de gratitud y de admiración que le debe.

Las obras de Campoamor son un elocuente y vigoroso testimonio de lo mucho que honra á España como pensador y como poeta; que el proyectado monumento sea digno de la honra recibida.

El Carnaval

En la calle

Con un tiempo lluvioso comenzaron las fiestas de Carnaval, siendo ésta la causa de que el domingo y el lunes se exhibieran por las calles pocas máscaras y se notase escasa animación. No ocurrió lo mismo el martes, que estuvo la calle Mayor concurridísima, haciéndose imposible el tránsito por algunos trayectos, aun cuando no ha habido la afluencia de máscaras que otros años, ni comparsas de ninguna clase, salvo un grupo de jóvenes de *buen humor* que seguidos de unos cuantos músicos de la banda recorrieron varios Centros, cantando chistosos couplets. Tampoco se ha hecho gran derroche de serpentinas y confetti. Á pesar de la infinidad de muchachas bonitas que desde los balcones presenciaban el paso de las máscaras, todo lo cual demuestra que esta clase de fiestas están cada año más desanimadas, y que tocan á su fin, los años venideros se escargarán de hincéraslo ver.

En el Casino de Guadalajara

Esta culta y elegante Sociedad celebró el martes en el Teatro principal su primer baile de máscara con lucimiento y esplendor verdaderamente extraordinarios.

Para el adorno del local donde aquel tuvo lugar fué encargada una Comisión compuesta de nuestros buenos amigos D. Santos Ayuso, Ariza, Zabala, Martín, etc., que mereció toda clase de alabanzas, por su constante trabajo y buen deseo de que resultaran estas fiestas con el mayor esplendor posible, como así lo ha conseguido.

El vestíbulo aparecía adornado con grandes cortinajes rojos que cubrían sus paredes; el techo cubierto de gasas del mismo color haciendo centro un precioso brazo de luz eléctrica; á ambos lados de la puerta de entrada á la sala se colocaron dos grandes espejos, así como el frente de aquella otro con jardinera, resultando un conjunto de elegantísimo efecto.

La sala tenía el piso cubierto por rica alfombra encarnada rodeada de divanes del mismo color; los balcones, plateas y el tercer piso engalanados con blancas gasas ondulantes, cubiertos sus bordes por una continua guirnalda de preciosas flores artificiales adquiridas expresamente para este fin en una de las mejores fábricas de Madrid; del techo pendían cuatro hermosísimas atanas con multitud de luces, unidas por enlaces de flores á un potente foco colocado en el centro, esto á más de todos los brazos y luces del Teatro le daban un aspecto verdaderamente deslumbrador.

El *bufet* se improvisó en el escenario donde había multitud de macetas con plantas naturales colocadas con mucho gusto, separado á un lado del resto de la sala por un telón de gasa color de rosa.

Por último y en el centro del anfiteatro fué colocado el estandarte de la Sociedad que es una verdadera obra de arte, bordado en oro sobre fondo de terciopelo azul.

Á las diez y media próximamente empezaron á concurrir las familias de los socios é invitados viéndose al poco tiempo el teatro totalmente ocupado por bellísimas señoritas, vistiendo unas caprichosos disfraces y otras elegantes trajes de baile que la falta de espacio nos impide reseñar y que seguramente incurriamos en lamentables omisiones, dada la gran concurrencia que asistió.

Todo era alegría y gozo y las muchachas participando de ello, sostenían continuas batallas de confetti y serpentinas, llegándose á hacer un gran consumo como no recorda se haya hecho hace bastantes años, hasta el punto de tener en muchísimas ocasiones, que pasear las parejas durante el baile por ser materialmente imposible bailar.

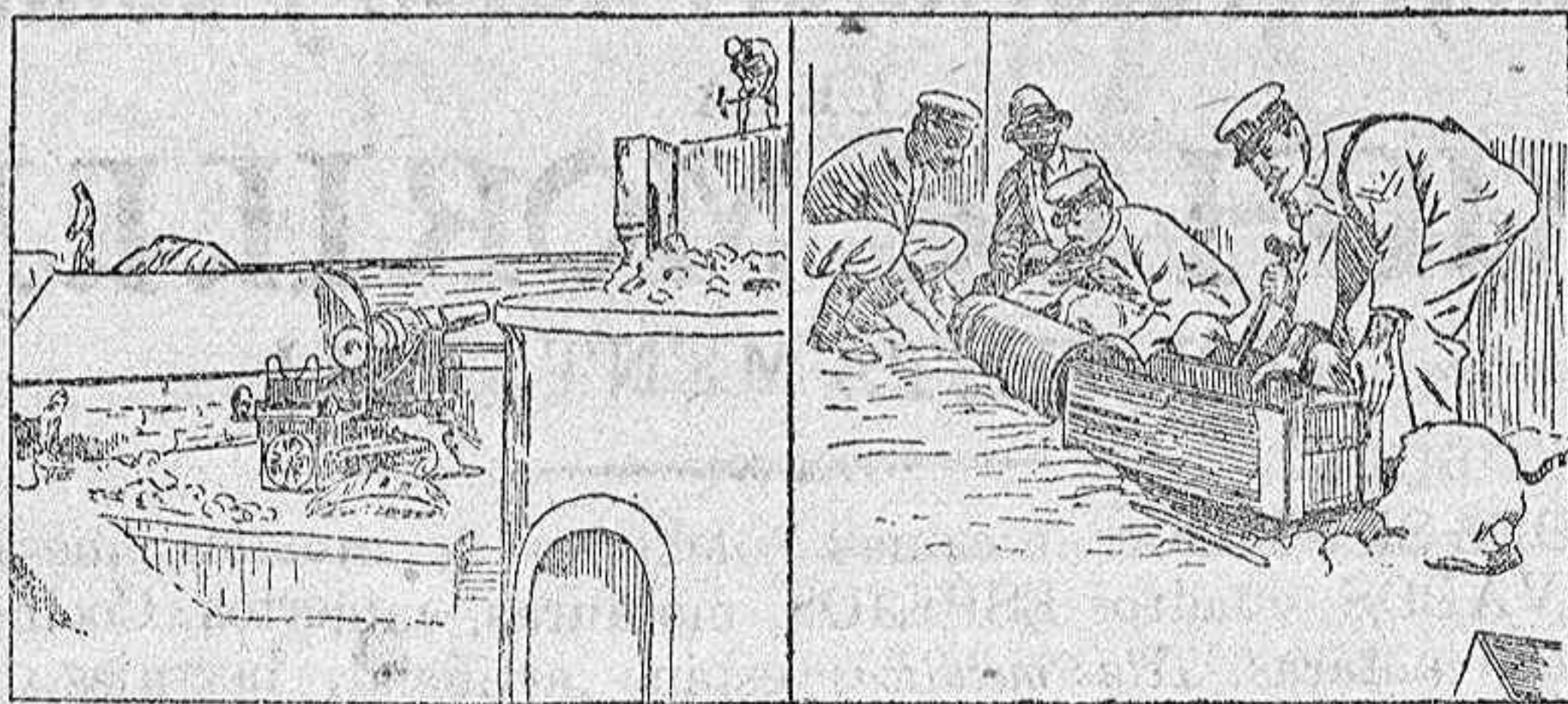
Después de las dos terminó tan agradable fiesta que se repetirá el domingo próximo en que tendrá lugar una magnífica piñata y que se ha de ver seguramente más animada, si cabe, y que con gusto daremos á conocer á nuestros lectores.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena la Junta directiva y Comisión encargada, por el exquisito gusto que han demostrado al llevar á la práctica tan simpática fiesta.

En el Obrero

Los bailes celebrados en el Ateneo Obrero el domingo y martes último han resultado animadísimos en extremo, pues aunque los disfraces no

De la guerra Italo-turca



Encón de uno de los fuertes de Trípoli.—Artilleros italianos recogiendo un óbús que no llegó á estallar.

Las dificultades italianas en la Cirenaica

Que rumores referentes á la situación del ejército italiano de Bengasi, que venían circulando casi desde la ocupación de ésta por aquel, tiénnense ya en los círculos políticos de Europa como un reflejo fiel de la verdad.

La situación de las tropas desembarcadas en Bengasi es por demás crítica y apurada, según afirman personas de crédito que después de vencer grandes dificultades han logrado huir de la Cirenaica.

Los turcos tiénnela materialmente cercada y los combates entre sitiados y sitiadores júcianse con tanta frecuencia, que las condiciones de vida de los primeros han llegado á ser en extremo angustiosas por falta de descanso. El cañón truena constantemente y los italianos no pueden abandonar ni un momento sus trincheras y fortificaciones sin correr inminente peligro de que éstas sean asaltadas por el enemigo.

Por si todo esto no fuera suficiente para que el desaliento clavara sus garras en el ejército de ocupación, la ciudad resiéntese de falta de aprovisionamiento.

Una de las primeras consecuencias de la escasez de víveres ha sido la huida de la ma-

yor parte del elemento civil, y es seguro que de tener facilidades para ello, el que aún queda en la ciudad ya habría embarcado para Europa ó para otro punto de Africa, por Italia, en su afán de ocultar su verdadera situación en Bengasi, dificultad cuanto puede el arribo de barcos extranjeros á los puertos de la Cirenaica.

En cambio en los campamentos turcos abundan los víveres y las municiones, que reciben de Egipto, sin dificultad de ninguna clase. En ellos está organizada la resistencia para largo tiempo, con el auxilio de elementos del interior. Últimamente ha llegado al campo turco el jefe de las sennistas Sidi Ahmed Charif, al frente de 30.000 árabes perfectamente armados.

En vista de todas estas noticias, no es aventurada la afirmación de que son por demás críticas y desesperadas las condiciones en que se hallan los italianos en Bengasi, los cuales si aún permanecen en la ciudad se debe á la protección que les prestan los barcos de guerra, y esto no otra cosa explica que la resolución del gobierno italiano de impedir la estancia de periodistas en la capital de la Cirenaica.

—Ha pasado unos días en Madrid la señorita Lolita Quintana, hija del jefe de esta Sección de Telégrafos, nuestro respetable amigo don José.

—Con sus hermanos Sres. de Barrera se encuentra la Srta. María Medrano.

—Para Barcelona ha salido la señora de Argüelles (D. Francisco) con motivo de hallarse enferma una hermana suya. Deseamos su restablecimiento.

—Ha venido para Madrid después de pasar aquí las fiestas de Carnaval D. Ricardo Huel, hermano político del Gobernador civil de esta provincia.

—Al lado de los señores de Merino se encuentran pasando unos días las distinguidas señoras Dolores y Consuelo Moral.

—Ha mejorado en su dolencia el joven Topógrafo D. Victorino Antón. Mucho nos alegramos.

—Se encuentra en esta pasando unos días al lado de su familia nuestro buen amigo Pepe Aragón.

—En los pasados días de Carnaval se han celebrado animadas reuniones en casa de los señores de Blasco, Cura y Sánchez Tirado.

UNA CRUELDAD

He leído en un periódico que un alcalde de un pueblo se ha quejado de que está la escuela abandonada por estar enfermo el Maestro.

Esta noticia es una tremenda injusticia, es una noticia brutal, porque ¿qué deseaban en el pueblo? Que concurriese á sus clases con una fiebre de 40 grados? ¿No tienen permiso todos los cuerpos para permanecer sus individuos en el lecho, si su delicado estado de salud lo exige? ¿Por qué se ha de obligar á un desgraciado enfermo que no gana para comer á que salga de su casa?

Contestan á esto que los enfermos tienen derecho á la sustitución, es decir á morir los dos de hambre, porque con el cincuenta por ciento que cobra cada uno ¿qué necesidades de la vida van á sufragar?

Esta falta de caridad, esta falta de compasión es la que debieron las Asociaciones de var de subsanar, alcanzando de los poderes que todo maestro enfermo tenga derecho, mientras le dure la enfermedad, si no es crónica, á permanecer en el lecho, tanto tiempo cuanto reclame la dolencia y cobrar el sueldo íntegro.

Si embargo no hemos visto nada en este sentido, y si verdaderas enormidades, como declarar abandonada una escuela por enfermedad.

Don Eugenio, usted tiene la palabra; arrestos no le faltan, ánimo y á ello.



Espectáculos

Teatro Cómico

En los pasados días la compañía que dirige el Sr. de Román ha dado varias representaciones poniéndose en escena obras de mucho gusto y que el público ha visto con agrado. La última de estas funciones se celebró el jueves con las obras *Gaucha andaluz*, *Dolores*, *Quién fuera libre*, *La mala sombra* y *El que paga descansa*, zarzuelas en que la Sra. Velasco, señorita Ruiz y Sres. Román, Martí y Lestado, conquistaron muchos aplausos.

La entrada, como es de suponer, por causa de las fiestas de estos días, no fué nada más que regular. Para hoy y mañana prepara la empresa un escogido programa, anunciándose el debut de la tiple seria Herminia Medina y del tenor cómico Sr. Vela, con las aplaudidas zarzuelas *Las bribonas* y *El club de las solteras*, que seguramente llevarán al Cómico mucho público.

Tarmin.

NOTICIAS

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aún verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista, D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente. 1.ª 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

Por real orden del ministerio de Hacienda que ayer publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo se venda á 10 céntimos el macito de 14 cigarrillos entrefijos y el de comunes se habrá, quedando suprimidos; por ahora, los macitos de siete cigarrillos, con precio de cinco céntimos, si bien continuarán puestos á la venta hasta agotar las existencias que de los mismos haya.

Por esta reforma el recargo se elevará á 13 879 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1909 de la venta de los labores que constituyen la renta.

En el juicio ordinario de menor cuantía seguido por D. José Sanz López contra D. Julián Mellado Gil, por débitos de consumos, se ha dictado por este Juzgado de primera instancia sentencia absolutoria de sereno en absoluto con la doctrina sustentada por el defensor del señor Mellado, el distinguido Abogado D. Fernando Sacristán Catalina.

Ha sido nombrado Ingeniero agrónomo de la provincia D. José M.ª Santa Ursula.

Con gran solemnidad ha sido pedida la mano de la encantadora y bellísima señorita de Mohernando, María Beis, para el distinguido propietario de Malagulla, D. Gonzalo Sanz. Les deseamos un porvenir próspero y dichoso. La boda se efectuará en la primavera próxima.

En Madrid, ha fallecido el ex-jefe de Molina de Aragón, D. Cándido Peláez Vera.

En el número pasado nos fué imposible insertar el fallecimiento de D. Venancio Cuevas, Diputado provincial por el distrito de Cifuentes-Brihuega, por haber recibido la noticia precisamente cuando se había comenzado á tirar las últimas planas.

Fué el finado un correcto caballero que ejerció durante 36 años el cargo de médico titular de Marchamalo.

Amigo entrañable del Sr. Conde de Romanones á su lado militó en política.

El entierro que se le hizo en el citado pueblo fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo á él varios amigos de esta y de Marchamalo.

Reciba su atribulada viuda y familia el testimonio sincero de nuestro profundo pesar.

Ayer se reunió la Diputación y nombró los señores Diputados que han de formar parte de la Comisión mixta.

En Madrid ha dejado de existir la tía de nuestro compañero en la prensa el director de *La Región*, D.ª Josefa González Sanz.

Reciba nuestro profundo dolor tan buen compañero.

Destinos

En Ingenieros son destinados: coronel D. Enrique Carpio, á la Comandancia de Burgos; comandante D. Saturnino Homedes, á la Comandancia principal de la octava región; D. Manuel López de Roda, al séptimo regimiento Mixto; capitanes D. Emilio Jiménez Millas, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbreado en campaña; D. Juan Beigbeder, á excedente; don Eduardo Barrón, al sexto mixto y en comisión á la Escuela de Aviación; D. Alfonso Martínez Rizo, á la compañía de Zapadores de Menorca; don Emilio Ortos, al tercero mixto; D. Manuel Barreiro, al sexto; D. Vicente Martorell, á excedente; D. Ricardo Aguirre, al cuarto mixto, y don Antonio López Martínez, al sexto; primer teniente D. Ernesto Roda, al regimiento de Pontoneros.

Escala de reserva: segundos tenientes D. Angel Berrocal, al séptimo mixto, y D. Sarvando Luna, á la compañía de Telégrafos de la red de Madrid.

Hecho heroico

A la llegada del tren mixto en la noche del sábado último, cruzaban la vía dos hombres que conducían á una pobre al departamento correspondiente del Hospital provincial, en el preciso momento que llegaba el tren expreso, el cual hubiera mutilado totalmente á aquellos si advertido del riesgo que corrían y exponiendo su vida, el digno jefe de Estación arrojándose sobre ellos y con esfuerzos supremos les arrancara del trágico fin que les aguardaba y del que ellos no se daban cuenta.

A tal extremo llegó el heroísmo del citado funcionario que fué alcanzado rozándole ligeramente la formidante máquina, saliendo ileso milagrosamente.

Cuantos presenciaron el acto de abnegación realizado por D. Eugenio Bachasté le hicieron objeto de admiración y aplauso pues ciertamente al arrancar de la vía á aquellos tres desgraciados les salvó de una muerte horrible.

Nuestra más sincera felicitación al ferroviario que espuso su vida por salvar la ajena en tan apurado trance.

Esta noche se celebrará un gran baile en el «Ateneo Obrero» que como todos los que se celebran en esta Sociedad resultará animadísimo.

El domingo saldrá una cabalgata de cuyas carrozas se tirarán 20.000 caramelos, entre cuyos papeles irán diez números correspondientes á otros tantos regalos.

Ha sido nombrado catedrático de Agricultura de este Instituto D. Juan Dantín.

Han sido anunciadas á oposición 36 plazas de veterinarios terceros del Ejército.

En Trijueque ha fallecido D. Juan Martínez. A su familia le comunicamos nuestro pésame.

Se nota alguna tendencia á subir los granos. El trigo oscila entre 39 y 41 en los mercados regulares.

Mañana son esperados en ésta, los distinguidos jóvenes conservadores D. José González Jubany, notable orador y buen letrado madrileño y D. Moisés Velasco (Anónimo), chispeante y ameno escritor festivo, cuyas composiciones habrán saboreado nuestros lectores, por ser colaborador asiduo de esta publicación.

Hoy celebra vigilia la Adoración Nocturna, que como todas estará concurridísima.

La sociedad de San Vicente de Paul celebrará misa de comunión, sesión ordinaria y Junta general mañana domingo á las ocho, once y á las doce respectivamente.

Se encuentra enferma en Monzón (Huesca) la respetable señora D.ª Francisca Lacambra, tía de nuestro buen amigo D. Mariano. Deseamos vivamente su restablecimiento.

Hemos sabido en nuestra redacción á nuestro querido amigo D. Luciano Más.

Ha sido destinado á esta comandancia D. Rodrigo Palecio.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

han sido muchos, la concurrencia ha sido mayor que ningún otro, siendo tal la aglomeración de parejas que era imposible dar un paso por el amplio salón de la Sociedad.

Reinó la alegría y el buen humor, hubo bromas de buen género todas ellas y el confetti se derramaba por sacos, terminándose estos bailes en las primeras horas de la madrugada y casi con la misma animación que en su comienzo.

Hoy se celebra el último baile, que á no dudar no ha de desmerecer nada de los anteriores. Nuestra enhorabuena á la Junta Directiva.

Real Sociedad Filarmónica Cordobesa

En el correo de la mañana llegó á esta la Filarmónica Cordobesa, compuesta de orquesta y orfeón y formada por 80 individuos, siendo esperados en la estación por el Sr. Gobernador civil y Alcalde y otras varias personas.

Se rige esta Sociedad por una Junta Directiva de la que es Presidente, D. Rafael Pinoda; Vicepresidente, D. José Castillejo; Tesorero, D. Rafael Maya y Vocal, D. José L. Chisppi. Director de orquesta, D. José María León y director de coros, D. Jacobo Lesto.

La orquesta la forman: dos flautas, doce violines, nueve bandurrias, doce guitarras, un violón, violoncello y cinco panderas; y el orfeón: tenor, barítono, bajo y coros.

Por la mañana visitaron el Ayuntamiento y Gobierno civil, donde fueron agasajados por nuestro simpático Alcalde y Concejales interpretando obras de su escogido repertorio.

Por la tarde estuvieron en el Casino principal donde escucharon grandes aplausos por la interpretación de las bonitas obras con que se dieron á conocer á la numerosa concurrencia que los escuchaba.

El concierto

Con grandísima y selecta concurrencia se celebró en el Teatro á las nueve el anunciado concierto. Al levantarse el telón fué saludada la Filarmónica con una estruendosa ovación y dió principio con *La Mezquita*, preciosa composición musical de B. Lucena, siguiendo con la composición *A Córdoba*, jota del Sr. Molina; *obertura de La Giralda*, de Adam; *Noches de Córdoba*, preciosa serenata muy bien interpretada por el orfeón; *Capricho andaluz*, de Richter; *baillables de La Gioconda*; *Cruzando el lago*, bonita barcarola de Lucena; *Sardana*, de Bretón; *La Maquinista*, polka coreada admirablemente; el coro de *Bohemios* que gustó muchísimo y el público pidió su repetición; *Potpourri de aires andaluces*, de mucho gusto y finalmente la danza de panderetas que también se repitió.

Con un aplauso atronador terminaba la interpretación de cada una de estas composiciones; la afición y el gusto con que fueron ejecutadas es indescriptible.

El público salió satisfechísimo de esta fiesta. Nuestra enhorabuena á los Directores de tan artística Sociedad y especialmente á nuestro digno Gobernador que fué el que proporcionó al público alcaarreo tan grato y edificante espectáculo.

J. José Martín.

Instrucción pública

ASAMBLA DE MAESTROS

Los maestros de las Escuelas públicas de España, representados por más de 150 reunidos de todas las regiones, previas reuniones y elecciones en las provincias y partidos judiciales, se han reunido en Asamblea para pedir al Gobierno la realización del propósito, tantas veces manifestado, de mejorar los sueldos de los profesores de primera enseñanza, que aun son los de la ley de 1857.

Para que se vea la justicia de nuestra petición—dicen—basta consignar que hay actualmente 15.000 maestros que cobran menos de dos pesetas, después de veinte y de treinta años de servicios.

Los maestros han acordado, entre otras cosas, recurrir á todos los políticos, á los intelectuales, á la Prensa periódica, á todos los amantes de la Patria para que les apoyen en la empresa de borrar del presupuesto esos sueldos inferiores á los de todos los funcionarios del Estado y aun del Municipio y á los jornales de los humildes haceros.

Ha de advertirse que por recientes disposiciones del Gobierno está mandado que el sueldo mínimo sea de 1.000 pesetas; pero hasta la fecha no se ha podido cumplir esto, si no se forma nuevo presupuesto del Estado ó se concede un crédito para ello. Y esto es lo que piden los maestros de las Escuelas públicas: que se acabe ya el periodo de las reformas y se entre en el del cumplimiento definitivo.

Se nos dice que no es cierto que el Sr. Inspector de escuelas piense marcharse ni tenga pedido dejar el cargo que viene desempeñando.

DE SOCIEDAD

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestros particulares amigos el primer teniente de Infantería Sr. Vallespín y el alumno de la Academia de Artillería Sr. Lizaur.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España
 Francia y Portugal
 47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
 Madrid.-Calle dereciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Bandiera.

Frasco 5 francos.
 Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Covour 89-91

IMPRESA, LIBRERIA,
 papelería y Objetos de escritorio

DE
ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almuerzo y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Bailliére.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
 Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postalá nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

Ferretería madrileña
 de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
 Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos
 DE LA
VIUDA DE MORILLAS
 (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS DE FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 28 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guanamá, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO
 de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
 Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja.

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA
 Sstrería y tileres de confecciones
Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRDI